



ADMINISTRACION PUBLICA NO FINANCIERA
STOCK DE DEUDA, USO DEL CREDITO Y SERVICIOS DE LA DEUDA (1)

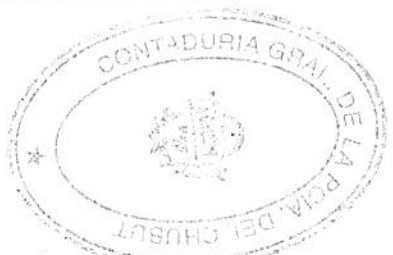
Expresado en pesos

Planilla 2

PRESTAMISTA	MONEDA	SALDO AL 31/12/2022	USO DEL CREDITO (2)	BASE DEVENGADO			BASE CAJA (6)		
				AMORTIZACION	INTERES	OTROS GASTOS	AMORTIZACION	INTERES	OTROS GASTOS
GOBIERNO NACIONAL	\$	32.586.159.483,24	6.000.753.991,29	1.835.096.351,37	55.223.668,42	-	1.835.096.351,37	55.223.668,42	-
TESORO NACIONAL	\$	776.322.841,00	-	-	-	-	-	-	-
Sec. Energía-Gasoducto Patagónico	\$	50.000.000,00	-	-	-	-	-	-	-
Fondo de Gta. De Sustentabilidad del SIPA-FGS	\$	726.322.841,00	-	-	-	-	-	-	-
FONDO FIDUCIARIO PARA EL DESARROLLO PROV.	\$	26.344.268.648,11	6.000.000.000,00	1.702.917.734,81	36.376.032,82	-	1.702.917.734,81	36.376.032,82	-
Programa para la Emergencia Financiera (12)	\$	12.416.521.292,14	6.000.000.000,00	1.034.710.107,68	1.105.580,66	-	1.034.710.107,68	1.105.580,66	-
Programa de Convergencia Fiscal (11)	\$	1.513.462.913,54	-	151.346.291,36	34.208.408,32	-	151.346.291,36	34.208.408,32	-
FDP PAF-Convenio de Asistencia Financiera (13)	\$	12.404.672.058,38	-	516.861.335,77	1.062.043,84	-	516.861.335,77	1.062.043,84	-
Fondo Fiduciario Lecop	\$	9.612.384,04	-	-	-	-	-	-	-
OTROS FONDOS FIDUCIARIOS	\$	591.553.068,73	-	49.169.976,36	5.380.020,01	-	49.169.976,36	5.380.020,01	-
Fondo Fiduciario Federal de Infraestructura Regional (5)	\$	591.553.068,73	-	49.169.976,36	5.380.020,01	-	49.169.976,36	5.380.020,01	-
FINANCIAMIENTO DE ORG. INTERNAC. DE CREDITO (3)	\$	4.874.014.925,40	753.991,29	60.972.537,17	13.467.615,59	-	60.972.537,17	13.467.615,59	-
BID	\$	4.332.966.060,56	753.991,29	24.723.798,17	13.001.872,77	-	24.723.798,17	13.001.872,77	-
BID 940 y BID 1134-PROMERBA	\$	116.632.259,99	-	-	-	-	-	-	-
BID 1956/OC - PROSAP II	\$	2.394.808.219,42	-	-	-	-	-	-	-
BID 2673/OC - PROSAP III	\$	704.996.048,37	-	24.723.798,17	-	-	24.723.798,17	-	-
BID 3806/OC - PROSAP IV	\$	3.006.871,57	753.991,29	-	-	-	-	-	-
BID 1855/OC-Programa de mejora en la gestión municipal	\$	1.123.512.661,21	-	-	-	-	-	-	-
BIRF	\$	533.826.674,84	-	-	-	-	-	-	-
BIRF 7833-P/V-Programa de infraestructura vial provincial	\$	533.826.674,84	-	-	-	-	-	-	-
OTROS	\$	7.233.190,00	-	36.248.739,00	465.742,82	-	36.248.739,00	465.742,82	-
FIDA Nº 648/AR-PRODERPA	\$	7.233.190,00	-	36.248.739,00	465.742,82	-	36.248.739,00	465.742,82	-
FINANC. POR CONV. BILATERALES INTERNACIONALES	\$	-	-	-	-	-	-	-	-
No existen	\$	-	-	-	-	-	-	-	-
OTROS ORGANISMOS NACIONALES	\$	-	-	22.036.103,03	-	-	22.036.103,03	-	-
ENHOSA-BID 621 Etapa VI Avalés Caidos	\$	-	-	22.036.103,03	-	-	22.036.103,03	-	-
ENTIDADES BANCARIAS Y FINANCIERAS	\$	-	-	-	-	-	-	-	-
ENTIDADES BRIAS, Y FINANCIERAS-REG. B.C.R.A.	\$	-	-	-	-	-	-	-	-
No existen	\$	-	-	-	-	-	-	-	-
ENTIDADES BRIAS, Y FINANCIERAS-NO REG B.C.R.A.	\$	-	-	-	-	-	-	-	-
No existen	\$	-	-	-	-	-	-	-	-
OTROS TITULOS PUBLICOS PROVINCIALES (14)	\$	7.737.730,56	-	-	2.782.987,37	-	-	2.782.987,37	-
Saldo Residual TIDEP (4)	\$	7.737.730,56	-	-	2.782.987,37	-	-	2.782.987,37	-
Otros	\$	-	-	-	-	-	-	-	-
Intereses Proveedores (ex-TICADEP)	\$	-	-	-	2.782.987,37	-	-	2.782.987,37	-
TITULOS PUBLICOS PROVINCIALES	\$	130.400.519.596,63	2.191.381.182,00	639.072.032,89	350.061.193,22	12.511.602,87	639.072.032,89	350.061.193,22	12.511.602,87
TITULOS PUBLICOS LOCALES	\$	25.005.813.150,38	2.191.381.182,00	639.072.032,89	350.061.193,22	7.582.011,03	639.072.032,89	350.061.193,22	7.582.011,03
BONOS COLOCACION VOLUNTARIO	\$	25.005.813.150,38	2.191.381.182,00	639.072.032,89	350.061.193,22	7.582.011,03	639.072.032,89	350.061.193,22	7.582.011,03
Bono de Conversión - FGS	\$	1.166.162.421,00	-	-	198.055.780,51	-	-	198.055.780,51	-
TIDEP (10)	\$	19.731.893.173,53	-	-	-	-	-	-	-
Letras del Tesoro (emittidas en pesos) (10)	\$	4.107.757.555,85	2.191.381.182,00	639.072.032,89	152.005.412,71	7.582.011,03	639.072.032,89	152.005.412,71	7.582.011,03
BONOS COLOCACION NO VOLUNTARIO	\$	-	-	-	-	-	-	-	-
No existen	\$	-	-	-	-	-	-	-	-
TITULOS PUB. INTERNACIONALES (LEY EXTRAJURERA)	\$	105.394.706.446,25	-	-	-	4.929.591,84	-	-	4.929.591,84
Títulos de la Deuda Pública-BOPRO (3)	\$	893.343.750,00	-	-	-	442.540,65	-	-	442.540,65
Títulos de la Deuda Pública-BOCADE (3)	\$	104.501.362.696,25	-	-	-	4.487.051,19	-	-	4.487.051,19
GARANTIAS Y/O AVALES *	\$	-	-	-	-	-	-	-	-
SUBTOTALES	\$	162.994.416.810,43	8.192.135.173,29	2.474.168.384,26	408.067.849,01	12.511.602,87	2.474.168.384,26	408.067.849,01	12.511.602,87

Cra. Paula CARDOZO
Delegada Jurisdiccional
A/C Contador Principal
Contaduría General

Cr. Mario Cesar OWEN
Subcontador General a/c de la
Contaduría General



10 MAR 2023



ADMINISTRACION PUBLICA NO FINANCIERA
STOCK DE DEUDA, USO DEL CREDITO Y SERVICIOS DE LA DEUDA (1)

Expresado en pesos

Planilla 2

PRESTAMISTA	MONEDA	SALDO AL 31/12/2022	BASE DEVENGADO				BASE CALA (6)			
			USO DEL CREDITO (2)	AMORTIZACION	INTERES	OTROS GASTOS	AMORTIZACION	INTERES	OTROS GASTOS	
TRANSPORTE SUBTOTALES	\$	162.994.416,810,43	8.192.135,173,29	2.474.168,384,26	408.067,849,01	12.511,602,87	2.474.168,384,26	408.067,849,01	12.511,602,87	
OTROS	\$	4.217.986,170,75	-	12.847,470,88	-	12.847,470,88	-	-	-	
Sentencias judiciales deudas sin consolidar	\$	3.835.305,074,19	-	2.570.501,58	-	2.570.501,58	-	-	-	
Provision para acuerdos transaccionales	\$	232.681,096,56	-	10.276,969,30	-	10.276,969,30	-	-	-	
Asoc. de May y Func. Jud Ch c/Prov Ch s/acc de amp expte 390/08	\$	150.000.000,00	-	-	-	-	-	-	-	
Anticipo de Regalías (3)	\$	-	-	-	-	-	-	-	-	
TOTAL DEUDA PUBLICA PROVINCIAL	\$	167.212.402.981,18	8.192.135,173,29	2.487.015,855,14	408.067,849,01	12.511,602,87	2.487.015,855,14	408.067,849,01	12.511,602,87	

(1) Corresponde a la Administración Central
(2) El uso del crédito, los servicios de amortización, intereses y otros gastos corresponden al mes:
PRESUPUESTARIOS INCLUIDOS EN LA DEUDA PÚBLICA 8.192.135,173,29
PRESUPUESTARIOS NO INCLUIDOS EN LA DEUDA PÚBLICA 38.207.725,92

NO PRESUPUESTARIOS (CONTABLES) (8) (9)

- (3) Tipos de cambio aplicables para la conversión de la deuda en moneda de origen dólares:
Títulos de deuda pública BOPRO-BOCADE 183,2500
Otras-según l.c. BCRA A 3500 177,1283
BNA billete vendedor 183,2500
BNA divisa vendedor 177,1600
(4) Índice de ajuste TIDEP - "VO": valor de origen VO 1.411,9385
(5) Índice de la construcción VO 1.0682
(6) Servicios de periodicidad mensual

- (8) Incluye disminución de la deuda registrada por los juicios pagados en el mes porque la liquidación (sacuerdo o sentencia judicial) fue menor a la presupuestada y actualización de deuda por variación en el índice de la construcción.
(9) Se registra un incremento contable (sin movimiento de fondos).
(10) Letras Serie XcII Clase 2
(11) (12) Cuentas
(14) Emitidos para cancelación de deudas con Proveedores y Empresas Constructoras.

	DEUDA FLOTANTE	\$
1 Gastos en Personal	18.860.645.612,81	\$
2 Bienes de Consumo	699.946.612,81	\$
3 Servicios no Personales	2.665.004.471,92	\$
4 Bienes de Uso	662.401.256,38	\$
5 Transferencias	4.274.808.183,33	\$
6 Activos Financieros	27.564.704,10	\$
7 Servicio de la Deuda y Dism. de otros Pasivos	14.007.525,35	\$
8 Otros Gastos	14.694.000.000,00	\$

Planilla 7: GARANTIAS VIO AVALES (Art 61 Ley II N° 76)

ALBARGATA SAIC	\$	5.041.278,74
HUEQUE S.R.L.	\$	4.500.000,00
CORPO Y POLYCHACO	\$	152.074,66
	\$	389.204,08

* Se arrojan por separado las condiciones de las avales otorgadas por la Provincia

ENDEUDAMIENTO A CORTO PLAZO	Vencimiento	Moneda	USO DEL CREDITO	BASE CALA
SERIE XCIV	20/12/2022	\$	-	AMORTIZACION** 1.075.458.000,00 1.075.458.000,00

Cra. Paula CARDOZO
Delegado Judicial
A/c Contador Principal
Contaduría General

(12) Convenio Asistencia Financiera - Programa para la Emergencia Financiera Provincial - Deuda Actualizada al 31/12/2022

Provincia	Fecha	Importe	Acumulada	Residual	CER del día del desembolso	CER del día del ajuste	Coefficiente de ajuste	Deuda Ajustada
Chubut Conv 270520	03-06-20	850.000.000,00	543.055.555,56	306.944.444,44	21,5292	3,4086	1,046.256.092,50	
Fondos TGN	03-06-20	1.650.000.000,00	1.054.166.666,67	595.833.333,33	21,5292	3,4086	2.030.967.708,97	
Chubut Conv 270520	02-07-20	2.500.000.000,00	1.597.222.222,22	902.777.777,78	21,8371	3,3606	3.033.835.384,12	
Fondos TGN	31-12-20	3.182.828,03	2.033.473,46	1.149.354,57	25,4943	2,8785	3.308.392,66	
Chubut Conv 270520	31-03-20	1.400.000.000,00	894.444.444,44	505.555.555,56	20,4592	3,5876	1.813.724.301,56	
Fondos FIDP	31-12-20	1.319.421,88	842.965,85	476,457,83	25,4943	2,8785	1.371.473,72	
Chubut Conv 051020	15-10-20	2.000.000.000,00	1.277.777.777,78	722.222.222,22	23,5067	3,1219	2.254.681.998,47	
Fondos TGN	05-11-20	1.500.000.000,00	958.333.333,33	541.666.666,67	23,9506	3,0640	1.659.670.321,41	
	04-12-20	1.500.000.000,00	958.333.333,33	541.666.666,67	24,7425	2,9659	1.606.551.480,25	
	31-12-20	831.445,10	531.201,04	300.244,07	25,4943	2,8785	864.246,15	
Total Deuda Ajustada							13.451.231.399,92	
Amortización del Periodo							1.034.710.107,58	
Total Deuda al 31/12/2022							12.416.521.292,34	

(13) Convenio Asistencia Financiera - Prog. Asistencia Financiera a las Provincias B.a., 709/21 - Deuda Actualizada al 31/12/2022

Provincia	Fecha	Importe	Amortización	Residual	CER del día del desembolso	CER del día del ajuste	Coefficiente de ajuste	Deuda Ajustada
Chubut C 110222	07-03-22	1.500.000.000,00	250.000.000,00	1.250.000.000,00	41,7159	1,7591	2.198.803.014,58	
Chubut C 110222	04-04-22	1.500.000.000,00	250.000.000,00	1.250.000.000,00	43,4439	1,6892	2.111.481.703,99	
Chubut C 110222	30-06-22	985.080,17	97.515,03	487.575,14	51,2010	1,4333	698.620,27	
Chubut C 110222	30-06-22	426.218,84	71.036,16	355.182,68	51,2010	1,4333	509.826,56	
Chubut C 110222	31-01-22	5.610.520.089,46	935.088.828,24	4.675.434.141,22	39,8664	1,4408	8.606.380.327,85	
Chubut C 110222	30-06-22	2.980.977,49	456.829,58	2.484.147,90	51,2010	1,4333	3.560.851,89	
Total Deuda Ajustada							12.921.533.394,15	
Amortización del Periodo							516.461.326,27	
Total Deuda al 31/12/2022							12.404.672.058,28	

(11) Convenio Programa de Convergencia Fiscal - Línea Reparamiento de Deudas Provinciales - Deuda Actualizada al 31/12/2022

Provincia	Fecha	Saldo deuda Convenio	Amortización Acumulada	Deuda Ajustada
CHUBUT	15-11-19	1.880.208.333,30	731.192.129,64	1.149.016.203,66
	30-04-21	844.024.911,12	328.231.909,88	515.793.001,24
Total Deuda Ajustada				1.664.809.204,90
Amortización del Periodo				151.346.291,36
Total Deuda al 31/12/2022				1.513.462.913,54

Contaduría General de la Provincia del Chubut

Subcontador General a/c de la
Contaduría General

10 MAR 2023

CONDICIONES DE PRESTAMOS, COLOCACIONES DE TITULOS Y CONVENIOS DE DEUDA (1)

(1) Corresponde a la Administración Central		Moneda	Garantías	Fecha	Tasa	Plazo
TESORO NACIONAL		origen				
De la Administración Central a Largo Plazo -Secretaría de Energía -Gasoducto Patagónico	\$	Carta Intención en el Marco del Programa Global para la Emisión de Valores Representativos de Deuda y/o Certificados de Participación "FIDELCOMISOS DE GAS Punto 7.1 (Doc: 12305-04/1005)	28/12/04	Según condiciones punto 7.1 carta intención		Plazo máximo 10 años a partir de la habilitación del GASODUCTO PATAGÓNICO (2do párrafo punto 7.1 Carta Intención Dec Nac. 128/2006
Fondo de Gila De sustentabilidad del SIPA-FGS	\$	La Provincia cede en forma irrevocable sus derechos a la ANSES sobre la masa de recursos coparticipables que le corresponda percibir.	02/08/16	Acreditado Nación-Provincia: Art 4. el monto de cada desembolso devengará intereses a cargo de la Provincia a una tasa del quince por ciento (15%) anual vencida en el caso de los desembolsos correspondientes a los años 2016 y 2017 del doce por ciento (12%) anual vencida en el caso de los desembolsos correspondientes a los años 2018 y 2019. Se abonarán en forma semestral a partir de la fecha de cada desembolso y no serán capitalizables.		El monto de capital de cada desembolso se cancelará en su totalidad, en un único pago, a los CUATRO (4) años contados a partir de la fecha del desembolso...
FONDO FIDUCIARIO PARA EL DESARROLLO PROVINCIAL						
Programa para la Emergencia Financiera Provincial	\$	Ley II N°88. Convenio 28/05/20, 05/10/20 y 28/06/21. La Provincia cede sus derechos a la Nación sobre la masa de recursos coparticipables que le corresponda percibir.	28/05/20	Se devengarán intereses mensuales a 0,10% nominal anual.		a) 5000 millones (Convenio 28/06/21): se efectuará en doce cuotas mensuales y consecutivas. El primer vencimiento operará el último día hábil del mes de enero de 2022. Plazo de gracia: hasta el 31 de diciembre de 2021. b) 5000 millones (Convenio 05/10/20): se efectuará en TREINTA Y SEIS (36) cuotas mensuales y consecutivas. El primer vencimiento operará el último día hábil del mes de enero de 2021. Plazo de gracia: hasta el 31 de diciembre de 2020. c) 1400 millones: se efectuará en TREINTA Y SEIS (36) cuotas mensuales y consecutivas. El primer vencimiento operará el último día hábil del mes de enero de 2021. Plazo de gracia: hasta el 31 de diciembre de 2020.
Convenio de Asistencia Financiera	\$	Coparticipación Federal de impuestos	11/02/22	Se devengarán intereses mensuales a 0,10% nominal anual.		5000 millones (Convenio 28/06/21) e incorporado en la cláusula cuarta del Convenio del 11/02/22) y 3000 millones (Convenio 11/02/2022) : se efectuará en treinta cuotas (30) cuotas mensuales y consecutivas. El primer vencimiento operará el último día hábil del mes de julio de 2022. Plazo de gracia: hasta el 30 de junio de 2022.
Programa de Convergencia Fiscal	\$	Ley II N°235 y Convenio 15/11/2019. La Provincia cede sus derechos a la Nación sobre la masa de recursos coparticipables que le corresponda percibir.	15/12/17	Tasa nominal anual 25%		Se refinanciaron en 18 cuotas iguales, mensuales y consecutivas venciendo la primera de ellas el 31 de mayo de 2022. Plazo de gracia: 30 meses, contados desde la fecha de corte del convenio, para el pago de la amortización.
Fondo Fiduciario - LECOP	L	Un (1) año antes de la fecha de Vencimiento de las LECOP el BNA está autorizado a descontar diariamente de los Fondos de Coparticipación Federal de Impuestos o de otros regímenes especiales de distribución que la puedan comprender, un porcentaje diario que multiplicado por el número de días en que pueda practicarse el descuento permita haber integralmente cancelado el monto de las LECOP a la fecha de su vencimiento.	30/10/01	No devengará intereses, salvo que no se cumpliera en tiempo y forma con la cancelación. En tal situación la tasa de interés será igual al costo financiero total que deba abonar el Fondo por las Obligaciones Negociables emitidas al 30/08/2000 con más un diez por ciento (10%).		Fecha de vencimiento: 30/09/2006. Se puede rescatar anticipadamente dentro de los 5 años de la fecha de emisión.
FONDO FIDUCIARIO FEDERAL DE INFRAESTRUCTURA REGIONAL						
Proyecto Nro. U-0033-13-A Programa de Fortalecimiento Municipal- Pavimentación calle mustier entre Centenario y Lopez y Planes-Trelew-Chubut (Org Ejecutor: A.V.P.)	\$	0,2231%+0,0075% (Ampliación Res 802) de la Coparticipación Federal de Impuestos (Monto Mensual a adeclar \$ 386.480,81+\$22.155,46 (Ampliación Res 790))	25/09/2013 y 09/09/2015 (Res 802)	Compensatorio: Labor 12 meses más 370 p.b. o Notas del Tesoro de EE.UU. A 10 años más 370 p.b. (de las dos, la mayor)- Puntaje: 50 % de interés compensatorio: Trimestral		Plazo Total: 120 meses - Plazo de Gracia: 12 meses - Plazo de Amortización : 108 meses - Servicio del Crédito: Mensuales -
Proyecto Nro. U-0042-13-A Prog. Ferial Man.-Construcción Pivual y Obras Compli A-Julian B. Julio-Puerto Madryn-CH (Org Ejecutor: Ins.Prov.del Agua- I.P.A.)	\$	0,1112 %+0,0016 % (Ampliación Res 697) de la Coparticipación Federal de Impuestos (Monto Mensual a adeclar: \$ 206.797,35+\$ 131.395 (Ampliación Res 697))	06/11/2013 y 16/07/2014 (Res 697)	Compensatorio: Labor 12 meses más 370 p.b. o Notas del Tesoro de EE.UU. A 10 años más 370 p.b. (de las dos, la mayor)- Puntaje: 50 % de interés compensatorio: Trimestral		Plazo Total: 120 meses - Plazo de Gracia: 6 meses - Plazo de Amortización : 114 meses - Servicio del Crédito: Mensuales -
Proyecto Nro. U-0034-13A Construcción del Conduto Papal de los Desagues Fluviales del B° Mescon. Com Rivadavia (Org Ejecutor: Ins.Prov.del Agua- I.P.A.)	\$	1,2552 % +0,0396 % (Ampliación Res 790) de la Coparticipación Federal de Impuestos (Monto Mensual a adeclar: \$ 2.334.311,95+\$114.787,40 (Ampliación Res 790))	23/11/2013 y 15/07/2015 (Res. 790)	Compensatorio: Labor 12 meses más 370 p.b. o Notas del Tesoro de EE.UU. A 10 años más 370 p.b. (de las dos, la mayor)- Puntaje: 50 % de interés compensatorio: Trimestral		Plazo Total: 120 meses - Plazo de Gracia: 12 meses - Plazo de Amortización : 108 meses - Servicio del Crédito: Mensuales -
Proyecto Nro. U-0027-13-A Programa de Fortalecimiento Municipal- Sistema Ciecal Playa Unión- Rawson (Org Ejecutor: Subsecretaría de Servicios Públicos)	\$	0,2175% de la Coparticipación Federal de Impuestos (Monto Mensual a adeclar: \$ 396.636,07)	10/10/13	Compensatorio: Labor 12 meses más 370 p.b. o Notas del Tesoro de EE.UU. A 10 años más 370 p.b. (de las dos, la mayor)- Puntaje: 50 % de interés compensatorio: Trimestral		Plazo Total: 120 meses - Plazo de Gracia: 12 meses - Plazo de Amortización : 108 meses - Servicio del Crédito: Mensuales -
Proyecto Nro. U-0028-13-A Programa de fortalecimiento Municipal- Coletores Ciecales Zona Sudeste- Condonon Rivadavia (Org Ejecutor: Subsecretaria de Servicios Públicos)	\$	0,3561% de la Coparticipación Federal de Impuestos (Monto Mensual a adeclar: \$ 662.277,43)	23/10/13	Compensatorio: Labor 12 meses más 370 p.b. o Notas del Tesoro de EE.UU. A 10 años más 370 p.b. (de las dos, la mayor)- Puntaje: 50 % de interés compensatorio: Trimestral		Plazo Total: 120 meses - Plazo de Gracia: 12 meses - Plazo de Amortización : 108 meses - Servicio del Crédito: Mensuales -
Proyecto Nro. U-0026-13-A Renovación red de agua potable en la ciudad de Rawson-primer etapa	\$	0,1708% de la Coparticipación Federal de Impuestos (Monto Mensual a adeclar: \$ 364.244,19)	07/05/14	Compensatorio: Labor 12 meses más 370 p.b. o Notas del Tesoro de EE.UU. A 10 años más 370 p.b. (de las dos, la mayor)- Puntaje: 50 % de interés compensatorio: Trimestral		Plazo Total: 111 meses - Plazo de Gracia: 4 meses - Plazo de Amortización : 107 meses - Servicio del Crédito: Mensuales -
Proyecto Nro. U-0045-14-A Programa de fortalecimiento municipal-obra básica estructura granular - repavimentación. Tamo Raonada Murchison-Dpto. Biedma	\$	0,2155%+0,2833%(Ampliación Res 789)+0,0379%(Ampliación Res 803) de la Coparticipación Federal de Impuestos (Monto Mensual a adeclar: \$ 459.667,12+\$748.753,50 (Ampliación Res 789)+\$112.274,29(Ampliación Res 803))	17/06/15 (Res 789) 09/09/15 (Res 803)	Compensatorio: Labor 12 meses más 370 p.b. (de las dos, la mayor)- Puntaje: 50 % de interés compensatorio: Trimestral		Plazo Total: 111 meses - Plazo de Gracia: 4 meses - Plazo de Amortización : 107 meses - Servicio del Crédito: Mensuales -
Proyecto Nro. U-0030-13-A Programa de Fortalecimiento Municipal - Loop de Refuerzo a Ramal de Alimentación a Trevelin - Trevelin Provincia del Chubut (Org Ejecutor: Ministerio de Infraestructura de la Provincia)	\$	0,0979 % de la Coparticipación Federal de Impuestos (Monto Mensual a adeclar: \$ 208.724,20). Ampliación Res 677/15	07/05/14	Compensatorio: Labor 12 meses más 370 p.b. o Notas del Tesoro de EE.UU. A 10 años más 370 p.b. (de las dos, la mayor)- Puntaje: 50 % de interés compensatorio: Trimestral		Plazo Total: 108 meses - Plazo de Gracia: 0 meses - Plazo de Amortización : 108 meses - Servicio del Crédito: Mensuales -
Proyecto Nro. U-0040-13-A Urbanización Vale Chico-Infraestructura Pública en ciudad de Esquel (Org Ejecutor: Ins.Prov.de la Vivienda- I.P.V)	\$	0,5537 % de la Coparticipación Federal de Impuestos (Monto Mensual a adeclar: \$ 1.307.118,49). Res.19/15 y 67/15	27/09/14	Compensatorio: Labor 12 meses más 370 p.b. o Notas del Tesoro de EE.UU. A 10 años más 370 p.b. (de las dos, la mayor)- Puntaje: 50 % de interés compensatorio: Trimestral		Plazo Total: 108 meses - Plazo de Gracia: 0 meses - Plazo de Amortización : 108 meses - Servicio del Crédito: Mensuales -

Cra. Paula CARDOZO
Delegada Jurisdiccional
A/C Contador Principal
Contaduría General

CR. María Cesar OLIVEN
Subcontador General a/c de la
Contaduría General

10 MA 2023



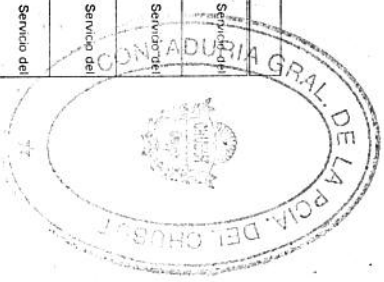


CONDICIONES DE PRESTAMOS, COLOCACIONES DE TITULOS Y CONVENIOS DE DEUDA (1)

(1) Corresponde a la Administración Central	Prestamista	Moneda	Garantías	Fecha	Tasa	Plazo
Proyecto Nro. U-0043-14-A-Planta de almacenamiento y vaporización de GLP y red de distribución Dique Florentino Ameghino (Org. Ejecutor: Subsecretaría de Servicios Públicos)	\$	0,0751% de la coparticipación Federal de Impuestos (Monto Mensual a adeudar: \$173.399,66)	30/04/14	Compenso: Labor 12 meses más 370 p.b. o Notas del Tesoro de EE.UU. A 10 años más 370 p.b. (de las dos, la mayor) - Puntaje: 50% de la tasa de interés compensatorio. Trimestral	Plazo Total: 105 meses - Plazo de Amortización: 109 meses - Servicio del Crédito: Mensuales -	
Proyecto Nro. U-0044-14-A-Planta de almacenamiento y vaporización de GLP y red de distribución Puerto Pilanides (Org. Ejecutor: Subsecretaría de Servicios Públicos)	\$	0,0751% de la coparticipación Federal de Impuestos (Monto Mensual a adeudar: \$173.399,66)	30/07/14	Compenso: Labor 12 meses más 370 p.b. o Notas del Tesoro de EE.UU. A 10 años más 370 p.b. (de las dos, la mayor) - Puntaje: 50% de la tasa de interés compensatorio. Trimestral	Plazo Total: 105 meses - Plazo de Amortización: 109 meses - Servicio del Crédito: Mensuales -	
Proyecto Nro. U-0046-14-A- Sistema Reserva Catedral Cordova 2500 m3- Com Rivadavia (Org. Ejecutor: Servicios Públicos)	\$	0,0767% de la coparticipación Federal de Impuestos (Monto Mensual a adeudar: \$216.544,97). Incremento Res.67/115	25/03/15	Compenso: Labor 12 meses más 370 p.b. o Notas del Tesoro de EE.UU. A 10 años más 370 p.b. (de las dos, la mayor) - Puntaje: 50% de la tasa de interés compensatorio. Trimestral	Plazo Total: 101 meses - Plazo de Amortización: 101 meses - Servicio del Crédito: Mensuales -	
Proyecto Nro. U-0036-13A- Construcción Sst. Cleaual José de San Martín- (Org. Ejecutor: Subsecretaría de Servicios Públicos)	\$	0,3328 % de la Coparticipación Federal de Impuestos (Monto Mensual a adeudar: \$616.869,43). Res.19/115	29/07/15	Compenso: Labor 12 meses más 370 p.b. o Notas del Tesoro de EE.UU. A 10 años más 370 p.b. (de las dos, la mayor) - Puntaje: 50% de la tasa de interés compensatorio. Trimestral	Plazo Total: 117 meses - Plazo de Amortización: 105 meses - Servicio del Crédito: Mensuales -	
Proyecto Nro. U-0051-15A- Construcción Desagües pluviales Tw. Tratamiento Lagunar Rw. (Org. Ejecutor: Instituto Provincial del Agua)	\$	0,7120 % de la Coparticipación Federal de Impuestos (Monto Mensual a adeudar: \$2.110.796,58). Res.795/15	2015	Compenso: Labor 12 meses más 370 p.b. o Notas del Tesoro de EE.UU. A 10 años más 370 p.b. (de las dos, la mayor) - Puntaje: 50% de la tasa de interés compensatorio. Trimestral	Plazo Total: 102 meses - Plazo de Amortización: 102 meses - Servicio del Crédito: Mensuales -	
Proyecto Nro. U-0052-15A- Ingreso a la Cuenta Loop de refuerzo a ramal de alimentación Gas Tw-RW (Org. Ejecutor: Servicios Públicos)	\$	Coparticipación Federal de Impuestos	23/09/15	Compenso: Labor 12 meses más 370 p.b. o Notas del Tesoro de EE.UU. A 10 años más 370 p.b. (de las dos, la mayor) - Puntaje: 50% de la tasa de interés compensatorio. Trimestral	Plazo Total: 100 meses - Plazo de Amortización: 100 meses - Servicio del Crédito: Mensuales -	
FONDO PARA EL FORTALECIMIENTO OPERATIVO FEDERAL	\$	Coparticipación Federal de Impuestos	10/07/15	Condiciones generales de financiamiento del PROFEDES: 1) El Plazo será de sesenta (60) meses. 2) La tasa de interés se fija en TNA quince por ciento (15%) para los primeros treinta y seis (36) meses y BADIAR Bancos Privados, menos 100 pbs para los últimos veinticuatro (24) meses. 3) Se utilizará el sistema de amortización francés, sin periodo de gracia.	Sin Periodo de gracia. Cuotas mensuales.	
FONDER-Programa Fed. Folebleem. Oper. Seguridad y Salud- PROFEDESS	US\$	Coparticipación Federal de Impuestos	27/09/97	Tasa anual para cada semestre que se determinará por el costo de los empréstitos numerales o multinumerales sicoresponda calificados para el semestre anterior más un diferencial expresado en términos de un % anual que el Banco fijará.	Cuotas semestrales pagaderas los días 20 de Agosto y Febrero de cada año. La última a más tardar el 20/02/2022.	
FINANCIAMIENTO DE ORGANISMOS INTERNACIONALES DE CREDITO	US\$	Coparticipación Federal de Impuestos	20/04/09	Tasa BID.	Plazo total 18 años.-Cuotas semestrales y consecutivas pagaderas los días 15 de los meses de abril y octubre de cada año. y la última a más tardar el 15 de abril de 2033.-	
BID 1956IOC-PROSAP II	US\$	Ley Prov. N°118-13/8/2009- Convenio de Préstamo Nación-Provincia 2004/2009.- Coparticipación Federal de Impuestos Ley 23548 ó el régimen que la reemplace durante el periodo de gracia y de pago. Mas la falta de aportes de contingente local.	22/07/13	Tasa BID.	Plazo total 20 años.-Cuotas semestrales y consecutivas.- La primer cuota se pagará el 15 de Junio de 2016 y la última a más tardar el 15 de Diciembre de 2.036.-	
BID 2572IOC-PROSAP III	US\$	Ley Prov. N°147-20/12/2012 - US\$ 100 MILL.- Convenio de Préstamo Nación-Provincia N°143/2013-22/07/13 US\$ 10 MILL. Conv.144/2013-22/07/2013 Proyecto US\$ 9.03369.- Coparticipación Federal de Impuestos Ley 23548 ó el régimen que la reemplace durante el periodo de gracia y de pago. Mas la falta de aportes de recursos de contingente local.	17/02/22	Tasa BID.	La Fecha Final de Amortización es la fecha correspondiente a veinticuero (25) años contados a partir de la fecha de suscripción del presente Contrato. El Prestatario deberá amortizar el Préstamo mediante el pago de cuotas semestrales, consecutivas y en lo posible, iguales. El Prestatario deberá pagar la primera cuota de amortización en la fecha de vencimiento del plazo de sesenta y seis (56) meses contado a partir de la fecha de entrada en vigencia de este Contrato, y la última, a más tardar, en la Fecha Final de Amortización. Si la fecha de vencimiento del plazo para el pago de la primera cuota de amortización no coincide con el día 15 del mes, el pago de la primera cuota de amortización se deberá realizar en la fecha de pago de intereses inmediatamente anterior a la fecha de vencimiento de dicho plazo. Si la fecha de pago de intereses inmediatamente anterior a la fecha de vencimiento de dicho plazo es anterior a la Fecha Final de Amortización, el Prestatario deberá pagar los intereses al Banco semestralmente. El Prestatario deberá efectuar el primer pago de intereses en la fecha de vencimiento del plazo de seis (6) meses contado a partir de la fecha de entrada en vigencia del presente Contrato. Si la fecha de	
BID 3806IOC-PROSAP IV	US\$	Ley Prov. N°111-147 - 20/12/2012 - US\$ 100 MILL. - Convenio de Préstamo Nación - Provincia N° 082/2022 - 17/02/22 US\$ 5 MILL. - Coparticipación Federal de Impuestos Ley N° 23.548 ó el régimen que en el futuro lo sustituya o reemplace.	11/09/08	Tasa BID.	Art.16 del convenio País-Nación: Forma de Amortización: cuotas semestrales pagaderas, el 06 de mayo y 06 de noviembre de cada año, comenzando el 06/11/2013 y finalizando a más tardar el 06/11/2032.-	
BID/1855IOC-Programa Mejoramiento Gestión Municipal	US\$	Ley II N° 92 (EX. 5684 del 27/11/2007 (Dec.1548/2007) autorización hasta US\$ 20.000.000.- Coparticipación Federal de Impuestos (Ley 23.458).-	26/08/08	(Ejpte.30/007-EC): Financiamiento 75%.- Artículo 14 del convenio. La tasa de interés que se aplicará será la que informe el BIRF de acuerdo a las Cláusulas 2.04 2.05 y 2.06 del Artículo 1 del Convenio de Préstamo - con vencimientos semestrales indicados para la amortización a partir de los desembolsos que se efectúan.-	Art.13 del convenio País - Nación: Plazo de amortización hasta 14 años y medio, incluyendo periodo de gracia de 5 años. Cuotas semestrales del 5% pagaderas el 15 de marzo y 15 de setiembre de cada año, comenzando el 15/03/2011 y finalizando el 15/09/2020	
BIRF7352-Programa Mejoramiento Gestión Provincial y Municipal	US\$	Ley II N°93 (Antes 5685 del 27/11/2007 (Dec.1551/2007) autorización hasta US\$ 1.500.000.- Coparticipación Federal de Impuestos (Ley 23.458).- Ley II 110 del 19/03/09 incrementa autorización hasta US\$ 3.700.000.-				

Sra. Paula CARDOZO
 Delegada Jurisdiccional
 A.C. Promotor Principal
 Contaduría General

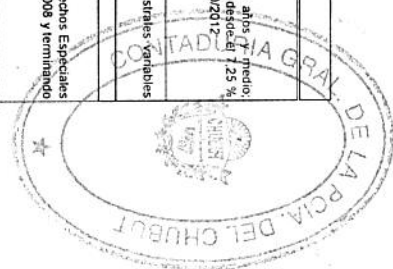
Dr. Mario Cesar OWEN
 Subcontador General a/c de la
 Contaduría General



CONDICIONES DE PRESTAMOS, COLOCACIONES DE TITULOS Y CONVENIOS DE DEUDA (1)

(1) Corresponde a la Administración Central

Prestatista	Moneda origin	Garantías	Fecha	Tasa	Plazo
BIRF7301-P.V.-Programa de Infraestructura Vial Provincial	US\$	Original-Ley 5599 del 10/04/2007 (Dec 318/2007) autorización hasta US\$ 17.000.000-Coparticipación Vial (Ley 23.956) o Coparticipación Federal de Impuestos (Ley 23.458)	25/08/08	(Expte 102407-EC): Financiamiento para Oira 75% y pifomateamiento 100%. Artículo II:Cláusula 2.04 Convenio BIRF. La tasa de interés que se aplicará será la que informe el BIRF de acuerdo a las Cláusulas 2.04 2.05 y 2.06 del Artículo II del Convenio de Prestamo BIRF 7301-AR, de conformidad con lo dispuesto por Cláusula 3.04 (a) y párrafo (c) (iii) del Anexo 5 del Convenio de Prio y con vencimientos semestrales indicados para la amortización a partir de 2008.	Capítulo III-Art 3.02 del convenio Pica-Nación Plazo de amortización será de doce años y período de gracia de 6 años y medio Cuotas semestrales variables crecientes desde el 1.25% hasta el 9.25% pagaderas el 15 de abril y 15 de octubre de cada año, comenzando el 15/10/2012
BIRF7333-P.V.-Programa de Infraestructura Vial Provincial	US\$	Subsidario BIRF 7301-Ley 5599 del 10/04/2007 (Dec 318/2007) autorización hasta US\$ 17.000.000. Coparticipación Vial (Ley 23.956) o Coparticipación Federal de Impuestos (Ley 23.458)	02/03/15	Financiamiento para Oira 75% y pifomateamiento 100%. La tasa de interés que se aplica será la que informe el BIRF y con vencimientos semestrales a partir de 2017.	Plazo de amortización 28,5 años; incluyendo período de gracia de 6 años Cuotas semestrales variables con vencimiento mayo y noviembre de cada año.
OTROS ORGANISMOS INTERNACIONALES					
FIDA N° 548- AR - PRODERPA	US\$	Decreto Nacional 1678/2006 y Ley Provincial N° 5626 del 07/06/2007 Coparticipación Federal de Impuestos.	22/08/07	Acuerdo 22/08/07.-Cláusula 7ª-La tasa de interés que se aplicará será una tasa equivalente a la tasa de interés de referencia del FIDA, de acuerdo con lo establecido por la Sección 2.05 del Convenio de Prestamo FIDA-Gobierno Nacional. El interés sobre saldos deudores del préstamo será pagado semestralmente por la Provincia el 10 de junio y el 10 de diciembre de cada año.-	Acuerdo 22/08/07-Cláusula 6ª Serd amortizado en 30 cuotas semestrales fijas de Derechos Especiales de Giro pagaderas el 10 de junio y 10 de diciembre de cada año, comenzando el 10/06/2008 y terminando el 10/12/2022. Y vigencia s/Cláusula 13ª.-
OTROS ORGANISMOS NACIONALES					
ENCHSA-PROMES- Sistema Cleceal Puerto Piramides	\$	Coparticipación Federal de Impuestos	20/04/08	30 % de la tasa activa del Banco de la Nación Argentina para préstamos en Pesos cartera general con un mínimo del 9% anual. Los intereses de los desembolsos se capitalizarán hasta la finalización de la obra.	120 meses con un Plazo de Gracia de 90 días, contados a partir de la fecha de finalización de obras.- La primera cuota de amortización e intereses vencerá el día hábil siguiente a a finalización del Plazo de Gracia Sisi Amort Francés
ENCHSA-PROMES-Ampliación Planta de Tratamiento Esquel	\$	Coparticipación Federal de Impuestos	14/07/04	Tasa de interés promedio ponderada correspondiente a LETES de 180 días + más un margen del 1,2% anual. Cuando se vendan las acciones del BH se aplicará la tasa de Notas del Tesoro de los EEUU a 10 años más un margen del 2,2% anual o tasa Libor de 360 días más un margen del 2,2% anual. De las dos la mayor.	120 meses con un Plazo de Gracia de 90 días, contados a partir de la fecha de finalización de obras
ENCHSA-PROMA-PCOMUNICIOS	US\$	Coparticipación Federal de Impuestos	29/09/17	Variable	26 meses contados a partir de noviembre del 2017. Cronograma expresado en dólares, fjo de cambio aplicable al día hábil anterior al vencimiento. Convenio por avales dados de la Municipalidad de Sarmiento, Rada Tilly y Trevelin, Cooperativa de Rawson y Trelew.
ENTIDADES BANCARIAS Y FINANCIERAS					
DEUDA CONSOLIDADA					
Sakto Residual TIDEP	US\$	En proceso de verificación del monto para emisión de CECADI en su reemplazo	03/02/02	A partir de la fecha de presentación del acreedor en sede administrativa, se aplica la tasa de descuento de documentos comerciales del Banco del Chubut S.A. para operaciones a treinta días.	Vencidos
TCADDP	\$	Ley VII N° 81 y N° 82. Garantía: Coparticipación Federal de Impuestos	07/03/18	Tasa de interés: se determinará como el promedio aritmético simple de la tasa de interés para depósitos a plazo fijo de más de UN MILLÓN DE PESOS (\$1.000.000) de TREINTA (30) a TREINTA Y CINCO (35) días. Bander Bancos Privados o aquella que en el futuro la sustituya, calculado considerando las tasas promedio publicadas diariamente por el Banco Central de la República Argentina desde los SIETE (7) y hasta los TRES (3) días hábiles bancarios anteriores al inicio de cada período de interés. El promedio se tomará con un redondeo de CUATRO (4) decimales. Se calculará por los días efectivamente transcurridos durante el período de interés correspondiente, sobre una base de TRESCIENTOS SESENTA Y CINCO (365) días. Frecuencia de pago de intereses: trimestral, desde la fecha d e emisión. En caso de que una fecha de vencimiento opere en un día inhábil bancario, el pago se efectuará el día hábil bancario inmediato siguiente.	SRNIE I y II a) Período de gracia del capital: SEIS (6) meses; b) Amortización: CUATRO (4) cuotas semestrales y consecutivas, equivalentes cada una de ellas al VENTICINCO POR CIENTO (25%) del monto total de capital, pagaderas el SEXTO (6º) mes, el DECIMO SEGUNDO (12º) mes, el DECIMO OCTAVO (18º) mes y el VIGESIMO CUARTO (24º) mes, desde la fecha de emisión. En caso de que una fecha de vencimiento opere en un día inhábil bancario, el pago se efectuará el día hábil bancario inmediato siguiente.



Cra. Paula CARDOZO
Delegada Jurisdiccional
A/C Contador Principal
Contaduría General

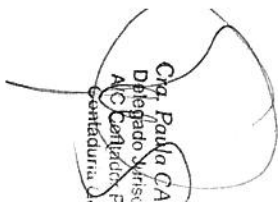
C. Mattio Cesar OLIVEN
Subcontador General a/c de la
Contaduría General

10/Mar/2023


CONDICIONES DE PRESTAMOS, COLOCACIONES DE TITULOS Y CONVENIOS DE DEUDA (1)

(1) Corresponde a la Administración Central		CONDICIONES DE PRESTAMOS, COLOCACIONES DE TITULOS Y CONVENIOS DE DEUDA (1)			
Prestamista	Moneda origin	Garantías	Fecha	Tasa	Pago
BOCADALEY VIII N°72	US\$	Ley VII N° 72 - Cesión fiduciaria en pago y garantía de ciertos recursos provenientes de las regalías hidrocarbúricas de la Provincia	22/01/16	(i) durante el periodo previo al 26 de octubre de 2020, al 7,50% anual, (ii) durante el periodo iniciado el 26 de octubre de 2020 hasta el 26 de octubre de 2021 exclusivo, al 7,240% anual; (iii) durante el periodo iniciado el 26 de octubre de 2021 inclusive hasta la fecha de vencimiento, al 7,50% anual.	40 cuotas pagaderas el 26/01, el 26/04, el 26/07 y el 26/10 (i) el primer pago será una cuota de 4.196,72% del monto de capital total inicial (pago que será realizado el 26/10/20), (ii) 4 pagos trimestrales a partir del 26/01/21 y hasta el 26/10/21, cada uno por un monto equivalente al 0,50000% del monto del capital total inicial de los Títulos de Deuda, (iii) los 4 pagos trimestrales subsiguientes a partir del 26/01/22 y hasta el 26/10/22, cada uno por un monto equivalente al 1,25000% del monto del capital total inicial de los Títulos de Deuda, (iv) los 4 pagos trimestrales subsiguientes a partir del 26/01/23 y hasta el 26/10/23, cada uno por un monto equivalente al 3,00000% del monto del capital total inicial de los Títulos de Deuda, (v) los 16 pagos trimestrales subsiguientes a partir del 26/01/24 y hasta el 26/10/24, (vi) el pago trimestral equivalente al 3,85000% del monto del capital total inicial de los Títulos de Deuda, (vii) los 4 pagos trimestrales subsiguientes a partir del 26/01/25 y hasta el 26/10/25, cada uno por un monto equivalente al 0,34750% del monto del capital total inicial de los Títulos de Deuda, (ix) y los últimos 3 pagos trimestrales subsiguientes a partir del 26/01/30 y hasta el 26/07/2030, cada uno por un monto equivalente al 0,23111% del monto del capital total inicial de los Títulos de Deuda.
Otros	\$	Sin garantía	Diversas	Diversas	Diversos
	US\$		25-mar-19		
	US\$		28-may-19		
	US\$	Ley II N° 76. Ejec. 1492/18 EC. Oleta. Nota N°11/2019 GR. Oleta 2/2020	24-Jul-19	No devenga intereses compensatorios	
US\$		14-feb-20			

Se amortizará en 17 cuotas. Las primeras cuatro (4) cuotas serán mensuales, iguales y consecutivas de US\$ 300.000, vendiendo la primera en julio 2019, las siguientes doce (12) cuotas serán mensuales, iguales y consecutivas de US\$ 1.800.000 y una (1) última cuota en febrero 2021 por US\$ 200.000. Son pagaderas al tipo de cambio transferencia, vendedor, publicado por el Banco Nación Argentina vigente al cierre del día hábil anterior al pago de regalías. Saldo valuado al tipo de cambio del BNA divisa vendedor al cierre, que se corresponde con la amortización liquidada por el área de Coordinación Financiera, CAPEX. El desembolso total fue de US\$ 2.000.000, el saldo adeudado al 31/12/2019 es de US\$ 679.556,46. El importe será "compensado" contra los montos en dólares liquidados por Capec a la Provincia en el futuro, en concepto de regalías y bonos de compensación por un monto equivalente al 50% de los montos no cedidos por la Provincia de cada liquidación mensual, es decir, sobre (i) el 10% de las regalías, y (ii) el 100% del bono de compensación, hasta agotar el crédito correspondiente. Oleta 2/2020- se cancelará en una cuota de US\$ 1.800.000 en el mes de julio de 2021.

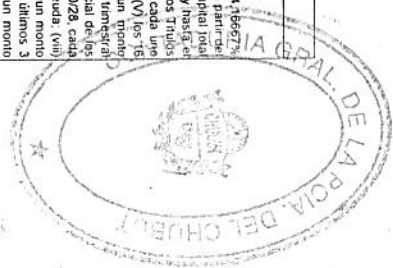


Cta. Paula CARDOZO
 Delegado Administrativo
 Alc. Central Principal
 Contaduría General



Sr. Mario Cesar OWEN
 Subcontador General a/c de la
 Contaduría General

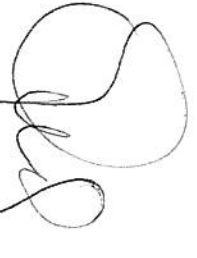
10 MAR 2023



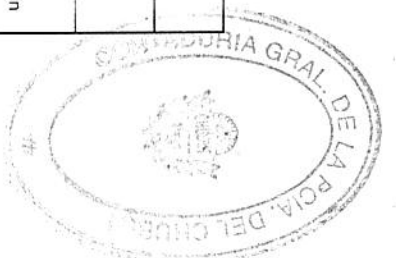
CONDICIONES DE LOS AVALES OTORGADOS POR LA PROVINCIA DEL CHUBUT

Avalista	Avalado	Proyecto	Programa	Monto del Contrato	Garantía de la contraparte presentada por el avalado	Cantidad de cuotas	Tasa	Plazo
Provincia del Chubut	ALPARGATA S.A.I.C.	ND	ND	\$ 4.500.000,00	Caución Acciones Alpargata S.A. Y Calzado Calamarca	ND	ND	ND
Corto-Provincia del Chubut	HUEQUE S.R.L.	Mejoramiento del Guanaco. Esquila en vivo - Corresponde al área del Ministerio de Cultura y Educación de la Nación - Iniciales para la promoción y Fomento	Conv. Prov. Y Secret. De Ciencia y Tecnología. Conv. Ley 23877 Art. 9 Inc. C	\$ 364.884,86	Transformado a Pesos 1 a 1 por Res. 90/99. La Corporación de Fomento del Chubut, como fiadora solidaria, lisa y llana pagadora	ND	Tasa fijada según Resol. S.C. Y T. Nro. 194/97 Ley 23877	4 años de amortización más un período de gracia de 6 años.
Corto-Provincia del Chubut	CORFO-POLYCHACO Y NURIPAC	Desarrollo de la Tecnología de producción de Liofilizadores que efectuen al vacío por medio de eyectores utilizando gas como fuente de energía	Conv. Prov. Y Secret. De Ciencia y Tecnología del Ministerio de Cultura y Educación de la Nación Convención Ley 23877 Art. 9 Inc. C Beneficios de Promoción y Fomento.	\$ 1.367.850,00	La Corporación de Fomento del Chubut, como fiadora solidaria, lisa y llana pagadora Mediante Addenda PMT-PIT FL04/49- del 16/11/04Corto asume el pago	ND	Tasa fijada según Resol. S.C. Y T. Nro. 194/97 Ley 23877	4 años de amortización más un período de gracia de 3 años una vez concluido el proyecto (8 cuotas semestrales)

ND: No determinado


Dra. Paula CARDOZO
 Delegada Jurisdiccional
 A/C Contador Principal
 Contaduría General


Sr. Mario Cesar OWEN
 Subcontador General a/c de la
 Contaduría General



10/10/10



Expresado en pesos

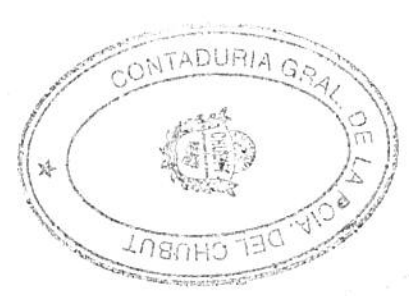
ADMINISTRACION PUBLICA NO FINANCIERA
USO DEL CREDITO Y SERVICIOS DE LA DEUDA ACUMULADO DESDE EL 01-01-22 A 31-12-22

PRESTAMISTA	MONEDA	USO DEL CREDITO ACUMULADO	BASE DEVENGADO ACUMULADO			BASE CAJA ACUMULADO		
			AMORTIZACION	INTERES	OTROS GASTOS	AMORTIZACION	INTERES	OTROS GASTOS
GOBIERNO NACIONAL	\$	4.034.467.055,41	15.019.244.271,28	1.179.260.269,27	10.465.725,18	15.019.244.271,28	1.179.260.269,27	10.465.725,18
TESORO NACIONAL	\$	-	-	401.834.992,25	-	-	401.834.992,25	-
De la Adm. Central L. Plazo-Sec. Energía-Gasoducto Patagónico	\$	-	-	-	-	-	-	-
FONDO FIDUCIARIO PARA EL DESARROLLO PROV.	\$	4.031.414.132,25	14.084.470.169,71	613.020.507,82	-	14.084.470.169,71	613.020.507,82	-
Programa de Gita. De Sustentabilidad del SIPA-FGS	\$	-	-	-	-	-	-	-
Programa para la Emergencia Financiera Provincial	\$	-	9.680.684.703,21	13.618.897,24	-	9.680.684.703,21	13.618.897,24	-
Programa de Convergencia Fiscal	\$	-	1.210.770.330,88	592.738.420,55	-	1.210.770.330,88	592.738.420,55	-
Convenio de Asistencia Financiera	\$	-	3.193.015.135,62	6.663.190,03	-	3.193.015.135,62	6.663.190,03	-
OTROS FONDOS FIDUCIARIOS	\$	-	435.862.626,02	44.302.556,09	-	435.862.626,02	44.302.556,09	-
Fondo Fiduciario Federal de Infraestructura Regional	\$	-	435.862.626,02	44.302.556,09	-	435.862.626,02	44.302.556,09	-
FINANCIAMIENTO DE ORG. INTERNAC. DE CREDITO	\$	3.052.923,16	457.202.587,27	120.102.213,11	10.465.725,18	457.202.587,27	120.102.213,11	10.465.725,18
BID	\$	3.052.923,16	367.532.536,18	109.357.311,58	10.465.725,18	367.532.536,18	109.357.311,58	10.465.725,18
BID 940 Y BID 1134-PROMESA	\$	-	63.856.385,47	7.228.731,98	-	63.856.385,47	7.228.731,98	-
BID 1956/OC -PROSAP II	\$	-	171.486.962,22	59.796.417,10	-	171.486.962,22	59.796.417,10	-
BID 2573/OC -PROSAP III	\$	-	42.384.263,22	21.552.781,45	-	42.384.263,22	21.552.781,45	-
BID 3806/OC -PROSAP IV	\$	-	39.911,02	2.535.498,62	-	39.911,02	2.535.498,62	-
BID 1855/OC-Programa de mejora en la gestión municipal	\$	-	89.765.014,25	18.243.882,43	10.465.725,18	89.765.014,25	18.243.882,43	10.465.725,18
BIRF	\$	-	27.544.002,09	9.884.814,00	-	27.544.002,09	9.884.814,00	-
BIRF 7301-PV-Programa de Infraestructura vial provincial	\$	-	27.544.002,09	9.884.814,00	-	27.544.002,09	9.884.814,00	-
BIRF 7833-PV-Programa de Infraestructura vial provincial	\$	-	62.126.049,00	860.087,53	-	62.126.049,00	860.087,53	-
OTROS	\$	-	62.126.049,00	860.087,53	-	62.126.049,00	860.087,53	-
FIDA N 648/AR -PRODERPA	\$	-	-	-	-	-	-	-
FINANC. POR CONV. BILATERALES INTERNACIONALES	\$	-	-	-	-	-	-	-
ENTIDADES BANCARIAS Y FINANCIERAS	\$	-	-	-	-	-	-	-
PRESTAMOS DIRECTOS CON ORG. INTERNACIONALES	\$	-	-	-	-	-	-	-
DEUDA CONSOLIDADA	\$	-	11.662,16	141.392.459,98	103.855,86	11.662,16	141.392.459,98	103.855,86
Saldo Residual TIDEP	\$	-	5.177,80	-	103.855,86	5.177,80	-	103.855,86
Otros	\$	-	6.484,36	-	-	6.484,36	-	-
Intereses proveedores (ex Ticadep)	\$	-	-	141.392.459,98	-	-	141.392.459,98	-
TITULOS PUBLICOS PROVINCIALES	\$	5.403.543.603,00	10.300.555.251,00	9.354.409.942,63	175.577.568,42	10.300.555.251,00	9.354.409.942,63	175.577.568,42
TITULOS PUBLICOS LOCALES	\$	5.403.543.603,00	4.076.845.626,15	3.465.953.389,74	46.163.271,12	4.076.845.626,15	3.465.953.389,74	46.163.271,12
BONOS COLOCACION VOLUNTARIO	\$	5.403.543.603,00	4.076.845.626,15	3.465.953.389,74	46.163.271,12	4.076.845.626,15	3.465.953.389,74	46.163.271,12
Bono de Conversión - FGS	\$	-	1.166.162.421,00	481.109.971,86	824.900,00	-	481.109.971,86	824.900,00
TIDEPCH 2021	\$	-	-	1.081.850.025,50	-	-	1.081.850.025,50	-
Letras de Tesorería en pesos	\$	-	4.076.845.626,15	1.902.993.392,38	45.338.371,12	4.076.845.626,15	1.902.993.392,38	45.338.371,12
BONOS COLOCACION NO VOLUNTARIO	\$	-	-	-	-	-	-	-
TITULOS PUB. INTERNACIONALES (LEY EXTRANJERA)	\$	-	6.223.709.624,85	5.888.456.552,89	129.414.297,30	6.223.709.624,85	5.888.456.552,89	129.414.297,30
Titulos de la Deuda Pública-BOPRO	\$	-	1.240.795.000,00	108.610.666,77	27.363.973,83	1.240.795.000,00	108.610.666,77	27.363.973,83
Titulos de la Deuda Pública-BOCADE	\$	-	4.982.914.624,85	5.779.845.886,12	102.050.323,47	4.982.914.624,85	5.779.845.886,12	102.050.323,47
GARANTIAS V/O AVALES *	\$	-	-	-	-	-	-	-
SUBTOTALES	\$	9.438.010.668,41	25.319.811.184,44	10.675.062.671,88	186.147.149,46	25.319.811.184,44	10.675.062.671,88	186.147.149,46
OTROS	\$	-	1.170.561.295,43	34.292.100,62	121.713,08	1.170.561.295,43	34.292.100,62	121.713,08
Sentencias judiciales deudas sin consolidar	\$	-	52.605.974,05	11.005.745,33	-	52.605.974,05	11.005.745,33	-
Previsión para acuerdos transaccionales	\$	-	99.817.438,08	23.286.355,29	121.713,08	99.817.438,08	23.286.355,29	121.713,08
Anticipo de regalías	\$	-	1.018.137.883,30	-	-	1.018.137.883,30	-	-
TOTAL DEUDA PUBLICA PROVINCIAL	\$	9.438.010.668,41	26.490.372.479,87	10.709.354.772,50	186.268.862,54	26.490.372.479,87	10.709.354.772,50	186.268.862,54

Dr. Ferran BRANDONI
A/C Delegado Jurisdiccional
Contaduría General

Dr. Mario Cesar OWEN
SUBCONTADOR GENERAL
DE LA CONTADURIA GENERAL

13 MAR 2023





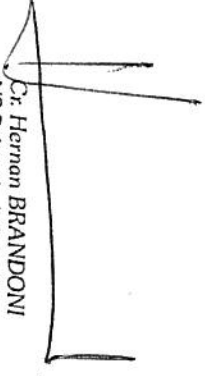
Año de Comemoración del 40º Aniversario de la Gesta de Maunabo

DETALLE DE AVALES ACUMULADOS

CUARTO TRIMESTRE 2022


Planilla 7

Avalado	Moneda contrato	Movimiento Mensual		Saldo	
		\$	US\$	\$	US\$
ALPARGATA SAIC	\$			4.500.000,00	-
HUEQUE S.R.L.	\$			152.074,66	-
CORFO Y POLYCHACO	\$			389.204,08	-
TOTALES	\$			5.041.278,74	-


Cr. Hernan BRANDONI
A/C Delegado Jurisdiccional
Contaduría General



13 MAR 2023


Cr. Mario Cesar OWEN
SUPERINTENDENTE GENERAL
DE LA CONTADURIA GENERAL